D. En calidad de Secretario de la Junta Directiva del y con inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Castilla y León nº y con número de club en el registro de clubs de la Federación de Castilla y León de Fútbol, nº

CERTIFICA

Que en reunión de la Asamblea General de Socios, celebrada el día ,con el único punto de orden del día: convenio de fusión con el , se aprobó la fusión de ambas entidades, así como otorgar el mandato al Sr. Presidente para que inicie los trámites pertinentes ante los organismos que proceda para que ello pueda llevarse a cabo, de cara a la temporada

Lo que firmo en a para que se de traslado de ello a la Federación de Castilla y León de Fútbol, para su constancia y efectos oportunos.

Firma y sello C.D.